

En el pueblo de Mollet a los nueve
de Marzo de mil novecientos dos; la
p. le presidencia del Sr. Alcalde D.
Narciso Santamoni Viñals y asisten-
cia de los Concejales anotados al mar-
gen, se reunió el Ayuntamiento en sesión or-
dinaria alviéndose le misma con
lectura del acta anterior que fue
aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento teniendo en
cuenta que no se ha formulado recla-
mación alguna en contra de las lis-
tas de Compromisarios para votar le-
nadores expedidas al público con fe-
cha 1.º de Enero último, acuerda dar
los mismos por definitivos en la
siguiente forma:

Señores del Ayuntamiento.

D. Narciso Santamoni Viñals
" Gerónimo Comadoran Camp
" Jose Vila Ferreras
" Ramon Vinallonga Rios
" Manau Gali Mortori
" Juan Ribot Cuió
" Jose Mutge Morral
" Pedro Puigdomenech Pou
" Juan Gurqui Carcells
" Juan Comadoran Cladello

(1) Consignar cuando sea copia = Testimonio del
(2) Sargento nombrado para ello por la Autoridad militar de la provincia y presenciándolo el oficial del ejército D.... en virtud de
igual nombramiento, = ó bien llamado por este Ayuntamiento por no haberse presentado sargento ni oficial alguno al efecto.
(3) Al terminar la clasificación de los mozos alistados, podrá continuarse la revisión de los tres reemplazos anteriores, estampando,
manuscrito, este breve encabezamiento: «Terminada la clasificación de todos los mozos alistados, se procedió á la de los sujetos á revisión
de los tres años anteriores, según dispone el artículo 100 de la Ley, dando el siguiente resultado. Reemplazo de 1.....»



Yores contribuyentes

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| o. Ramon Ros Parellada | o. Jaime Fornolles Ferras |
| " Vicente Puyol Muleté | " Jose Morelós Prat |
| " Juan Vallmitjana Rorig | " Vicente Riera Durán |
| " Salvador Mollet Puyol | " Juan Sans Maynou |
| " Juan Paracell Sured | " Vicente Rota Falguera |
| " Pablo Renom Vallhonrada | " Juan Puigdomenech Ros |
| " Jose Monneron Mayol | " Vicente Plana de Fornolles |
| " Olegario Damió Slaor | " Pedro Armador Serra |
| " Pedro Solá Falguera | " Bruno Damió Slaor |
| " Manuel Alemany Segura | " Juan Rota Carcells |
| " Jaime Maynou Lluvi | " Juan Maurell Cai |
| " Pedro Falcany Borrell | " Jose Borrell Lluvi |
| " Salvador Plana de Riera | " Juan Prat Lluvi |
| " Francisco Paracell Sured | " Pedro Ametller |
| " Vicente Puyol Falguera | " Ant. Maynou Elany |
| " Jose Camps Puyol | " Jaime Carrañones Baeis |
| " Jose Puyol Falguera | " Juan Forrens Baeis |
| " Anores Damió Slaor | " Pedro Puyol Albina |
| " Juan Camps Bonies | " Jose Anores |
| " Vicente Camps Franca | " Vicente Puigdomenech |

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda por el actual mes de Marzo la siguiente distribución de sus fondos.

Capt. 1.º	Gastos del Ayunt.º	1.100 pds
" 3	Policia y alumbrado	300 "
" 5	Beneficencia	20 "
" 6	Otros publicos	250 "
" 7	Correccion publicos	52 "
" 9	Cargos y contingente	1500 "
" 11	Impuestos	75 "
Total		<u>3.294</u>

No habiendo mas asuntos de que



trator relevando la sesion firmados
en este los tres concurridos a su lectura
y concurri el Secretario certifico
por este Santamaría

Leonardo Comandante

Juan Gargui Pedro Puigdomenech

Jose Vila

Mariano Gali

Juan Comandante

Juan Ribot

Jose Plana

Santamaría

Comandante

Gargui

Puigdomenech

Vila

Gali

Comandante

Ribot

3

En el pueblo de Mollet a los diez y seis de
Marzo de mil novecientos dos, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría, ex
asistencia de los Concejales ausentes al margen,
se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria, abien-
dose la misma con lectura del acta anterior
que fue aprobada

Seguidamente se dió lectura a una instancia
presentada por D. Jose Vila Riis, pedicador su boje
y de su familia de este parron de vecinos por
trabados en residencia a la ciudad de Barce-
lona acordando el Ayto. que se le acompañe y entregue
en el mismo acuerdo el Ayuntamiento despues de
enterado de la circular del Excmo. Sr. Goberna-
dor Civil de fecha 10 del actual señalan-
do dias para el juicio de revision de excep-
ciones del actual reemplazo y dispo-
niendo se nombre para los Ayuntamientos